



TEPEHUANES

GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

Acciones que transforman

TEPEHUANES, DURANGO A 15 DE ABRIL DE 2024

JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA

En Santa Catarina de Tepehuanes, Durango., siendo las **12:00 horas de 15 de Abril del 2024**, reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de Tepehuanes, Durango., con domicilio en calle Gral. Eduardo Arrieta S/N, de este municipio, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por **INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, con No. De Procedimiento No. **PL/URB/01/2024**, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la obra

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES FRANCISCO VILLA, NAZAS Y TAYOLTITA EN SANTA CATARINA DE TEPEHUANES."

NOMBRE	POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO
ARQ. YODATO DE JESÚS GONZÁLEZ FAVELA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
C. HERMENEGILDO MORENO SALGADO	CONTRALOR MUNICIPAL

NOMBRE	POR PARTE DE LOS LICITANTES
ING. ERIKA KARINA VÁZQUEZ GALLARDO	REPRESENTANTE LEGAL
C. OBED ASIEL MACIAS ARREOLA	REPRESENTANTE LEGAL
ING. JOEL RENTERIA MARRUFO	REPRESENTANTE LEGAL

En el uso de la palabra el Arq. Yodato de Jesús González Favela, Director de Obras Públicas Municipales, en su calidad de servidor público facultado para llevar a cabo los actos del presente Procedimiento de Contratación, manifiesta que, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se solicitó a los participantes presentaran por escrito las posibles deudas de los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por la Convocante, con la finalidad de dar respuesta en este acto.



TEPEHUANES

GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

Acciones que transforman

Al no haberse presentado escrito alguno de los participantes y con la finalidad de no limitar la participación, pregunto a los licitantes si existen dudas o preguntas al respecto.

Para ellos, los participantes manifestaron no tener deudas que requieran aclaraciones en cuanto a lo establecido en las Bases de Licitación ni en lo que se refiere a los requisitos solicitados por La Convocante por lo que el Arq. Yodato de Jesús González Favela, Director de Obras Públicas Municipales, solicita que en la formulación de las propuestas se tenga especial cuidado en el cumplimiento de Las Bases de Licitación y de todos y cada uno de los requisitos establecidos, a efecto de evitar al máximo la descalificación o des echamiento de las propuestas.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de aclaraciones siendo las 15:30 horas en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen de la presente minuta para los efectos legales que haya lugar, por los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO.



ARQ. YODATO DE JESÚS GONZÁLEZ FAVELA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL
TEPEHUANES
2022 - 2025



CONTRALORÍA

C. HERMENEGILDO MORENO SALGADO
CONTRALOR MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL
TEPEHUANES
2022 - 2025

POR LOS PARTICIPANTES

ING. ERIKA KARINA VÁZQUEZ GALLARDO

REPRESENTANTE LEGAL

C. OBED ASIEL MACIAS ARREOLA
REPRESENTANTE LEGAL

ING. JOEL RENTERIA MARRUFO
REPRESENTANTE LEGAL